



SUMARIO. La fuerza del consonante, por «José Fola Iguerbide».—Una opinion, por «Luis Parral».—SECCION CIENTÍFICO-LITERARIA: Consecuencias de una muerte. La declaracion del siglo, por «M. Gimeno Laplace».—No sé por qué. (poesia) por «Carlos Llinás».—Un buen sermón, por «X.»—Rimas, por «M. Gimeno Laplace».—SECCION OFICIAL. administrativa y de consultas.—Cubiertas y anuncios.

LA FUERZA DEL CONSONANTE

El bueno de D. Cosme es caviloso como hay pocos..

Ha leído un artículo de costumbres en un periódico que no se sabe cómo ha ido á parar á sus manos, donde el autor, sin aludir á nadie, formó un tipo tomando toques de éste y aquél, y se ha dicho: ese soy yo.

Inútiles han sido cuantos razonamientos se ha hecho á sí propio para convencerse de lo contrario. Se cree la imágen propia y acabada del personaje ridículo que se le ha inyectado en el cerebro con la malhadada lectura, y esta idea no le dá un punto de reposo...

Oigámosle en sus propias y acaloradas meditaciones.

—Indudablemente ese soy yo: aquella nariz no es la mia... yo no la tengo tan larga en efecto, pero ¡bal... fiese V. en esos perfiles... en cambio la verruga... esa me mata, aun no he podido ver entre todos mis vecinos, uno que tenga una verruga... El pícaro escritor le ha puesto á su tipo la ver-

ruga en la nariz y yo la tengo en la megilla; ha querido borrar la pista, pero yo soy perro de gran olfato. La alusion no puede ser más clara y evidente... sin embargo... ese tipo es alto y yo soy bajo, ¿no podría aquí ampararme y evadir mi personalidad del parecido?... Pero ¿qué demonio estoy vacilando? ¿no dice tambien que es derrochador y pródigo como ninguno, cuando yo no soy capaz de dar un céntimo á nadie?... las señas son mortales... trata de poner de relieve la pequeñez del defecto con la prodigalidad del esceso... Estoy perfectamente retratado... no cabe más originalidad en el parecido, ni peor mala intencion... Ese hombre me ha puesto en ridículo... ¿Ahora quién sale á la calle sin exponerse á ser objeto de la curiosidad de las gentes?... Ese es el tipo, dirán cuando me vean...

Así se engolfa el pobre D. Cosme en idas y venidas con su pensamiento en un mar de divagaciones sin fin, hasta que resuelve comunicar el caso con un amigo de su entera confianza, y hecha esta resolusion, á ella se aferra, como mísero náufrago á una débil pero acaso salvadora tabla.

D. Cosme, para salir de su casa, toma todo género de precauciones... Se pinta la verruga con un poco de blanquete para quitarle fuerza al rojo natural que la hace sobresalir del resto de la cara... se compone de suerte que parezca ménos alto de lo que resulta por su ordinaria estatura, y en fin, se hace otro hombre... todo procurando verse lo ménos posible en el espejo... le asustan los parecidos...

Ya en la calle, su intranquilidad sube de punto, viendo sonreír á un aguador que acertó por casualidad á mirarle... Mi perdición es segura, se dice apretando el paso perseguido por el fantasma de su imaginación... la sonrisita de ese aguador no puede ser más significativa, debe haber leído el artículo...

Luego encuentra un conocido.

—Buenos días, D. Cosme.

—Dispéñeme V., tengo prisa.

—¿Ha leído V. la... iba á decir la *Correspondencia*, pero se detuvo y prosiguió su camino al ver que D. Cosme se marchó escapado.

—¡Ah! siguió éste diciendo para su capote. Burla más sangrienta. Me pregunta si he leído... ¡vaya si lo he leído!... ¡Canallas escritores, que así evidencian á las gentes honradas!...

Aun le faltaba que sufrir más á don Cosme... El chico de su vecino, personilla insolente y mal educada, fué el encargado de darle la puntilla.

Por su mal se lo encontró al revolver de una esquina.

—D. Cosme, que se le ha curado á V. ya la verruga? le dijo.

D. Cosme se puso encendido como un tomate, y le dirigió al chico un puntapié que dió en la atmósfera y le puso en grave riesgo de perder el equilibrio, fracaso que produjo la hilaridad de unos transeuntes á quienes D. Cosme hubiera pulverizado á ser posible.

Gracias que la casa de su amigo se hallaba cercana, y por su portal se metió rojo de cólera, rehuyendo de esta manera la enérgica interpelación que pensaba dirigirles.

—¿Qué le trae á V. por acá, amigo don Cosme?... Está V. agitado... nervioso... Siéntese V.

—¡Ay, amigo mío!... ¡qué tiempos corremos!... Esos escritorzuelos no respetan á nadie... le ponen á uno en ridículo para que sea el hazme reír de las gentes...

—Pero bien, ¿qué ha pasado?

—¡Cómo! ¿no ha leído V?... (A D. Cosme

le parecía imposible que existiese alguno en el mundo que no hubiese leído el artículo de sus pecados)

—¡Ah! ¿se refiere V. al cambio de ministerio que trae la *Correspondencia*?

—Hombre, no... lea V....

—¡Diablo! (leyendo) ¡qué caricatura!... ¿sí seré yo el?... Instintivamente se lleva la mano á la nariz... Diga V., D. Cosme: (ya algo escamado) ¿V. conoce al original?...

—Precisamente ese punto es el que aquí me trae... ¿No le parece á V., en confianza, que se ha tratado de ponerme en ridículo?...

—¡Hombre! (respirando) veamos, veamos... ¿V. cree que?...

—Así al ménos me lo parece...

El amigo toma desde este momento un aire de protector que encanta á D. Cosme.

—Entendámonos; ¿V. conoce al autor?

—No tal, ni siquiera sé cómo se llama...

—Malo, amigo mío, malo... enemigo que se oculta... y esa verruga... esa verruga... (A D. Cosme un sudor se le vá y otro se le viene.)

—Pero oiga V., se atreve á objetar la víctima, no es en la nariz donde yo la tengo.

—¡Ta! ta! ta! Pues en eso consiste el meollo de la cosa... La gracia del escritor estriba cabalmente en eso...

—¿En qué? pregunta D. Cosme á quien hace poca gracia la gracia del escritor...

—En desfigurar los hechos dejando intacto el parecido...

—Sin embargo, yo no gasto peluca...

—La gastará V., amigo D. Cosme... Ya la pide su calva á grito rabioso.

—Pero si él es alto y yo soy bajo...

—Justo, se apresuró á decir el amigo que era largo como una caña, las señas se han puesto al revés para que cuadren más perfectamente.

(Fiense ustedes de amistades).

D. Cosme ya no quiere saber más, deja aquella casa donde la amistad había consumado su ruina, y por las calles más escusadas que encuentra al paso se mete de nuevo en la suya

El ridículo era inevitable... Él era el grotesco personaje que había servido de modelo á la sátira del escritor...

El artículo iría de mano en mano saciando la curiosidad de todo el mundo... Se tomaría la filiación de su individuo sin olvidar ni un detalle ni un perfil, y D. Cosme no estaba á la verdad muy satisfecho de los detalles y perfiles que ofrecía su individuo...

Nunca, ni aun en los mejores días de su juventud, porque D. Cosme pasaba ya de los cincuenta, se había tenido por buen mozo... siempre llevó el mentis en la cara y á don Cosme no le gustaba mentir.

Así pasó una semana sin atreverse á salir de casa, dándole al artículo cien mil vueltas al día y leyéndole y releyéndole sin cesar....

Al octavo, la casualidad de poner los ojos en la fecha del periódico, del que D. Cosme solo había leído el artículo, causa de sus angustias y devaneos, puso fin á la acongojada situacion de su espíritu....

El periódico se había escrito el año sesenta y cinco, época en que D. Cosme residía en la Habana....

Fué precisa toda el agua que nos separa de las Antillas para ahogar las dudas y recelos de D. Cosme, que exclamó en un arranque de verdadera satisfaccion:

¡Oh fuerza del consonante á lo que obligas!

Desenlace cómico que puede servir de alguna enseñanza, porque aquí D. Cosme tiene muchas fotografías...

José Fola Iguarbié.

UNA OPINION

Sr. Director de la REVISTA.

Castellon 20 de Junio de 1885.

Mi querido amigo: Cuan desgraciado es este año para nuestra querida pátria, lo vemos todos los días en los periódicos de Madrid y provincias.

Lamentamos mucho las pérdidas ocasionadas por los temporales y sequías en nuestros campos, pero lamentamos más la epidemia, que el año pasado diezaba á los franceses é italianos, y este año diezma á nuestros amados compatriotas.

Fija tiene todo el mundo la mirada en nuestra pátria, para seguir paso á paso las experiencias del doctor Ferran. ¡Quiera el cielo que el tiempo sancione su sistema preservativo contra el cólera por medio de la inoculacion, y habrá hecho con ello grandísimo bien á la humanidad, honor altísimo á la Medicina española, y su fama eterna é imperecedera!

Si yo tuviera el poder de la Providencia, pronto le daría la gloria á que se ha hecho acreedor por sus trabajos el Bienhechor de

la humanidad: reciba el testimonio de admiracion del último de los mortales y prosiga con fé en el camino emprendido, que algo bueno resultará de procedimientos antes desconocidos ó no aplicados contra el azote actual.

Fuera de toda duda está ya (y no hemos adelantado poco con ello) que el *bacillus virgula* ó microbio del cólera vá principalmente en las aguas, como lo demuestra palpablemente el curso que sigue la epidemia en la direccion de rios, fuentes ó acequias.

Cúidense poco los pueblos de estos detalles, y estos descuidos son la causa principal de que penetre en su sagrado recinto tan terrible huésped. Buenos son los cordones sanitarios, si con rigor se observan; buenos los saneamientos y fumigaciones, como el aislar los focos de infeccion; pero ¡ay! que el enemigo es muy pequeño y se nos cuela con la mayor facilidad por donde ménos se piensa.

En un vaso de agua cristalina como un brillante, quien lo dijera, habitan millones de seres vivientes imperceptibles á la vista y fáciles de reconocer con el auxilio del microscopio. Pues en ese vaso tan inofensivo en apariencia, está el gérmen para desarrollar la enfermedad que tanto nos asusta.

Cuidad de beberlo sin saber su procedencia. Muchas ciudades toman la precaucion, aconsejadas por la ciencia, de beber hervida el agua, para asegurarse de que el microbio, si le hay, ha muerto á tan alta temperatura, y es una buena precaucion á mi modo de entender, si se ha cuidado de agitar despues el agua una vez fria para que tome algo del aire que perdió en la ebullicion. Mas en donde pueda usarse el agua de pozos ó cisternas (como sucede en esta ciudad) que se han llenado en tiempo sano, no teniendo comunicacion el agua encerrada con otra, es mejor.

Y yo, que he oido referir varias veces la época y forma de aparecer el cólera en esta capital, me voy á permitir una ligera reflexion, de la cual muchos se podrán reir, pero deben saber, que si soy doctor, soy completamente indocto en la Medicina y á los ignorantes todo nos está bien.

He oido decir á personas serias de esta poblacion (y digo serias ó formales porque les doy entero crédito, que no á todos se les puede dar), que en las epidemias anteriores no se ha conocido el cólera en esta ciudad hasta el mes de Setiembre, aumentando más en Octubre.

He pensado varias veces en cuál sería la causa de este extraño fenómeno, porque extraño es y mucho, que estando azotando todo el verano á las vecinas poblaciones, no se haya atrevido á penetrar en la capital precisamente hasta el tiempo en que vá cediendo el calor, cuyo tiempo, dígame lo que se quiera, es ménos apropiado para las invasiones, porque si es verdad que dura en el invierno, también lo es que generalmente nunca termina en el verano; antes bien, despliega todos sus bríos, amortiguándose poco á poco, para terminar después de fuertes heladas.

Me he preguntado ¿será la limpieza, rectitud y anchura de las calles, cuidado de los acordonamientos, práctica de las precauciones higiénicas, lo que ha dado causa á eso?—No, porque en Setiembre y Octubre también son las calles anchas y rectas, limpias, y se toman las mismas precauciones.

¿Pues qué sucede aquí, que no sucede en otras poblaciones?—Porque, casas inmundas también las hay en los arrabales, comer mal las gentes, creo que también sucede aquí, por desgracia; ignorancia, para no observar los consejos de la ciencia, también la hay. Luego, ¿cuál es la causa que tanto nos interesa conocer?

Observadlo bien, castellonenses, soy profano en estas materias, pero la casualidad puede que me haya hecho ver lo que á otros no les ha hecho ver la ciencia.

Lo que sucede en el verano en esta población es que todo el mundo bebe agua fresca de los pozos y de las cisternas y no aguas corrientes ni de manantiales, que vengan de otros pueblos.

Lo que sucede en Setiembre es, que ya muchos dejan de beber esas aguas y comienzan á beber de acequias, y principian las invasiones.

Lo que sucede en el mes de Octubre es que se cierran los pozos y se han agotado las cisternas, y esto coincide con el desarrollo y apogeo de la enfermedad, cuando la mayor parte beben las aguas del Mijares.

La observación que yo he hecho es esta. ¿Podrá ser esto causa ó por lo ménos podrá influir en la aparición y desarrollo de la enfermedad?

No quiero yo decir con esto, que solo con beber las aguas de los pozos y cisternas ya no aparezca aquí la epidemia, porque podrá propagarse por tantos medios conocidos y desconocidos que yo no puedo decir.... pero sí, digo, que puesto que se ha observado eso

en épocas anteriores, sería prudente, mientras duren estas circunstancias, seguir bebiendo en los meses indicados y todo el año, si es preciso, el agua de pozos y cisternas, y cuando se acabe la de éstos, la de la Rambla, hervida.

Y hasta creo que sería conveniente, si la buena suerte quisiera librar (lo cual es difícil estando tan cerca) á esta ciudad de la epidemia, que las autoridades vigilasen para que no se cojiera agua de las acequias ni del río para los usos domésticos.

Poco cuesta hacer formalmente esta observación, porque en ello está interesada la población entera.

Y si personas doctas creen que esto no puede influir en lo que llevo indicado, que demuestren lo contrario, y hagan ese bien á la humanidad, que yo no hago mas que exponer mi humilde parecer sin pretensión de ninguna clase y guiado nada más que por el deseo de hacer el bien. Ahora, el que no esté seguro de lo contrario, sepa que con su consejo podría impedir que se hiciera una observación preciosa para la localidad y ejemplar para el mundo.

Pudiendo de ello resultar mucho bien y ningún mal, ¿propongo alguna cosa descabellada?—Que es una tontería; pues aun así y todo no se me podrá negar la buena intención.

Quiera Dios que cese tanta aflicción y podamos vernos sanos y salvos al regresar de mi querido Aragón.

Queda como siempre suyo afectísimo amigo

Luis Saezal.

Sección Científico-Literaria

CONSECUENCIAS DE UNA MUERTE

III.

LA DECLARACION DEL SIGLO

YA había desaparecido de las manos de la gloria el laurel que de ellas arrancára el génio de Víctor Hugo; ya su nombre flotaba entre nubes de rosa y oro sobre la empírica cumbre de la Fama; ya el monumento

de la universal admiracion se levantaba grandioso é imponente en el campo del Arte, cuando el inspirado poeta de las Galias componía el último y acaso el mejor de sus poemas, encerrando en tan pequeñas cuanto sencillas frases la extension de un grandiosísimo pensamiento, que es sin disputa alguna la fórmula de los ideales del siglo. Nos referimos á su voluntad testamentaria: á aquellas cláusulas lacónicas y sentenciosas que hoy guardará Vacquerie como su honra el pundonoroso, como su tesoro el avaro: á aquel *Rehuso las preces de todas las Iglesias* seguido inmediatamente de *Pido una oracion á todas las almas* y complementado con el *Creo en Dios*: á la declaracion, finalmente, de cuantos vivimos 1900 años despues de Cristo para deplorar la mala interpretacion de sus doctrinas y ser víctimas inocentes de quienes se sirven del bálsamo para veneno, de la caridad para lucro, de la doctrina evangélica para cegar con su brillo á cuantos pretendan indagar lo que á su sombra se maquina.

¡Ah! Dios ha querido indudablemente coronar las obras del sábio Víctor Hugo con un conjunto de frases divinamente combinadas y elocuentísimas por demás, cuya admirable union forma la diadema más preciada del poeta y sintetiza el modo de ser de nuestra generacion, educada en la experiencia y guiada por la lógica. La idea ha encontrado la palabra que la define, y el Libre-Pensamiento la apostólica voz de un coloso científico, cuyos solemnes ecos se extenderán hasta el último rincón de todas las cabezas, despertando muchas conciencias hoy sumidas en el letargo de la ignorancia. Y no cabe duda sobre este punto, puesto que la simple inspeccion de las frases á que aludimos, demuestra: 1.º Que Víctor Hugo creía en Dios; 2.º Que, como en el número anterior decíamos, profesaba una religion universal, por cuya razon rechazó todo lo particular, es decir, las preces de todas las religiones ó sectas—que así debe entenderse la palabra *iglesias*—hechas en congregacion y no individual é independientemente; 3.º Que únicamente daba valor para ante Dios á las oraciones cuyo *único* interés fuera su objeto: el bienestar del alma del difunto. Y esto, con el ejemplo que dió de caridad legando 50,000 francos á los pobres, unido á la expresa determinacion de ser enterrado en su carro, nos hizo ver en él la encarnacion del siglo XIX, creyente por *conviccion* y no por *fé*, modesto por naturaleza y no

por sentimientos bastardos de hipocresía, caritativo por esencia, enemigo de toda manifestacion mercenaria que tienda á un fin trascendental, y partidario acérrimo de la bandera de la libertad en todos los órdenes. No ignoramos ni pretendemos aparentarlo, al decir esto, que todavía quedan reminiscencias humanas de otros tiempos, en que se procuraba inculcar la fé en el ánimo con las hogueras, sambenitos, picotas, etc., etc.; en que *Libertad* era una palabra criminal y *Tiranía* el nombre angusto del ejercicio del Derecho divino. Tampoco, por otra parte, desconocemos que hay muy poca conciencia de lo que dicen ser entre muchísimos partidarios de ideas avanzadas; pero todo cuanto de buena ó mala fé sea la escoria de la generacion presente, no puede desempeñar otro papel en la historia del siglo, que el de materia muerta ó despreciable sobre la cual se elevan los robustos miembros de un gigante, único punto digno verdaderamente de atencion para el historiador que cuente la vida de los mundos. El mecanismo de la ilustracion funciona rápidamente en el globo terráqueo y, como toda máquina, encuentra en su trabajo la resistencia del aire, no atmosférico, del aire de la ignorancia que fatalmente soplará siempre la encendida caldera del Progreso para avivar más y más el fuego de la civilizacion, y llegar, por su impotencia, á un fin contrario al que mal intencionadas personalidades le guiaban. Un ejemplo de ello tenemos en Víctor Hugo, quien profesó, cuando jóven, ideas contrarias á aquellas de cuya escuela fué há poco el maestro y será eternamente la admiracion. Al convertirse el niño en hombre, rugió, despertando de su letargo, el génio del siglo que en su cabeza se anidaba, y prestándole las fuerzas de un Hércules y el heroísmo de un mártir, le hizo romper las odiosas cadenas que habian tejido, en su inocencia, los enemigos del progreso, para afianzarle fuertemente en los muros fabricados con blasfemias de criminales y sarcásticas carcajadas de retrógrados, donde fuera tan corto el círculo que su inteligencia describiera, como depravada la intencion de quienes á la pared le sujetáran.

Desde entonces el autor de la *Leyenda de los siglos* no ha cesado de combatir con sus enemigos, y todos le hemos visto contar las victorias por batallas. Finalmente, en sus últimas prescripciones ha enunciado, para que jamás se olviden, las conclusiones deducidas de todos los sistemas filosóficos por

raciocinios matemáticos; ha reducido lo grande y variado á lo pequeño y único; ha recojido el eco de todas nuestras ansias y deseos para componer un canto solemne é imponente que retumbe en los muros de nuestro cerebro con la majestad avasalladora con que se estrellan en los pardos murallones de los monasterios los salmos penitenciales de los monjes; ha formulado, en conclusion, como antes dijimos, la declaracion del siglo XIX, que rasgando el denso velo que cubría, envolviéndolos, los horizontes de luz divina hasta hoy desconocidos, ha dicho al pensamiento humano: «Eres libre; vuela sin miedo por la inmensidad de la inteligencia; no encuentres en los misterios una valla á tu carrera, sino, por el contrario, un estimulante á tu trabajo, y llega hasta analizar á Dios.»

M. Simeno Laplace.

NO SÉ POR QUÉ

Tú sabes, Célia,
Que te profeso
Inestinguible
Cariño eterno.
Sabes que solo
Feliz me creo
Cuando á tu lado
Las horas cuento.
Sabes que nada
Hallé tan buero
Cual tu amoroso
Regazo tierno.
Mas ya que sabes
Todo mi afecto,
No me preguntes
Por qué te quiero,
Que contestarte,
Célia, no puedo.

Yo sé que tienes
Los ojos negros,
Como azabaches
Grandes y bellos,
Y sé que brillan
Como luceros,
Y sé que abrasan
Con solo verlos,
Como encendidas
Ascuas de fuego:
Mas francamente,
Yo te confieso
Que no te adoro,
Célia, por ellos.

Yo sé que tienes
Blondos cabellos
Que en rubios rizos
Cayendo sueltos
Cual lluvia de oro
Cubren tu cuello;
Que por lo finos
Y por lo luengos,
A las huríes
Causáran celos:
Mas francamente,
Yo te confieso
Que no te adoro,
Célia, por ellos.

Yo sé que tienes
Lábios de fuego,
Como incitante
Nido de besos;
Que si sonríes,
Asoma dentro
De blanco aljófár
Brillante cerco
Entre corales
Rojos y frescos:
Mas francamente,
Yo te confieso
Que no te adoro,
Célia, por ellos.

Yo sé que tienes
Airoso el cuerpo,
Cual las palmeras
Que orea el céfiro,
Que nieve y rosas
Hay en tu seno.
Que tu cintura
Es junco esbelto
Y son graciosos
Sus movimientos:
Mas francamente,
Yo te confieso
Que no te adoro,
Célia, por ellos.

¡Mi amor del alma!
¡Mi amor eterno!
Tú, por quien lloro,
Tú, por quien siento,
Tú, por quien vivo,
Tú, por quien sueño,
Por quien suspiro,
Por quien espero;
Pues sabes, Célia,
Que te profeso
Inestinguible
Cariño inmenso,
Mírenme siempre

Tus ojos negros,
Jueguen mis manos
Con tus cabellos,
Besos me brinden
Tus labios frescos,
Junto á mí pótese
Tu airoso cuerpo.
Mas no la causa
Busques de afecto
Que existe en todo
Y en nada de eso;
Mas no preguntes
Por qué te quiero,
Que contestarte
No sé, ni puedo.

Carlos Linás.

UN BUEN SERMON

La catedral está magníficamente adornada. De arcos y columnas penden antiguos tapices, y las venerandas imágenes ostentan sus más ricos ropajes. Soberbias lámparas esparcen torrentes de luz, y desde el coro brotan imponentes armonías; azuladas nubes de incienso se elevan lentamente y flotan y juguetean entre las luminosas líneas de arco-iris que parten de los ventanales de vidrios de colores.

Los sacerdotes, ostentando también suntuosas vestiduras, celebran divinos oficios y miran solemnemente hacia la compacta muchedumbre, en donde hay lo mejor de nuestra sociedad.

De repente impera un gran silencio, y un orador sagrado de mucha fama, ocupa el púlpito, la venerable cátedra de San Pedro. Con voz llena y sonora empieza á predicar un importantísimo sermón. Habla de caridad, de buenas obras, repite hasta la saciedad que los ricos tienen el deber de proteger á los pobres por el santo amor de Dios. El auditorio, como es natural, se conmueve al escucharle, y el buen predicador está interiormente satisfecho al notar el buen efecto que produce su notabilísimo discurso.

Y hé aquí que al salir de la iglesia la gente ve junto á la muralla, á una madre acurrucada, muy acurrucada, abrazando á dos tiernos y escualidos niños y pidiendo limosna. Los tres están muriendo de hambre y de frío.

La compacta multitud, en la cual hay damas elegantes, caballeros, altos empleados, banqueros, etc., etc., sale lentamente, casi

sin hacer caso de las súplicas de la pobre madre. Alguno murmura: *Dios la ampare*. Los más generosos le dan ochavos, que no bastan por cierto á mitigar el frío y el hambre.

Y los asistentes á la ceremonia religiosa, van diciéndose los unos á los otros: Ha sido un gran sermón el que ha predicado ese famoso orador: ¡Un gran sermón!

X.

RIMAS

Amarga lo feliz de mi existencia
Recuerdo de una vez que débil fui;
¿Y sabes qué me acusa la conciencia?...
¡¡Haber pensado en tí!!

Te quise comprender y no lo pude,
Quisistes estudiarme y no pudistes;
En conclusion: nos somos uno al otro
Misterio incomprensible.

No te arranque una lágrima mi olvido
Y quiera Dios hacerte muy feliz;
Pero si un día sabes qué son celos....
¡Acuérdate de mí!

Es tu belleza, niña, indecible,
Es admirable tu perfeccion,
Solo una cosa tienes horrible
Y es esa cosa.... tu corazón.

¿Has visto cuán esbelta y cuán hermosa
Pasó por nuestro lado?...
¿Soñáste una mujer más hechicera?...
¡Pues es de mármol!

Creí encontrar en tí de mis quimeras
La encarnacion sublime que soñé,
Llegué á besar tus plantas hechizado
¡¡Y ví que eras mujer!!

M. Simeno Laplace.

Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS

AYUNTAMIENTOS.—*Nombramiento de Alcalde Presidente en 1.º de Julio próximo, día de su instalacion.*—**Consulta.**—Con arre-

glo á los artículos 52 al 55 de la ley Municipal vigente, deberán constituirse los nuevos Ayuntamientos el día 1.º de Julio próximo, siendo preciso para obtener la presidencia, que uno de los designados para este puesto, lo vote la mayoría absoluta del número total de Concejales, ó de haber empate entre dos, el que designe la suerte. En este Ayuntamiento ya se prevé, que bien por haber distintas tendencias en él, ó bien por retraimiento en la emision del voto de algunos Concejales, que manifiestan no asistirán á esa sesion, va á darse el caso de sólo tener mayoría relativa alguno de los candidatos designados para Presidente, y como esto no está previsto en la ley Municipal, desearía nos dijese en *El Consultor*, cómo deberá obrarse, si así sucediese, y si la presidencia así obtenida podría sostenerse.

Contestacion.—El art. 55 de la vigente ley Municipal está tan claro como terminante. Cuando en la primera votacion resulta empate y acontece lo mismo al repetirse, decide la suerte; pero entiéndase que el empate debe ser entre dos con igual número de votos, pues si, por ejemplo, son 10 los Concejales y obtiene uno cuatro votos, otro tambien cuatro y otro dos, no resulta verdadero empate conforme al espíritu y letra del indicado artículo, porque ninguno de los dos primeros llegaría á reunir mayoría absoluta si se le añadiera un voto de los otros cuatro. Cuando de los 10 resulten cinco y cinco, será cuando aparezca el empate verdadero, y en este caso será cuando deba decidir la suerte.

Es de advertir, que no puede dejar de asistir Concejal alguno á la sesion sin exponer al Presidente que cesa las causas ó motivos razonables que se lo impiden, acreditándolas en debida forma caso necesario; ni tampoco puede ninguno abstenerse de votar.

Cuando, por ejemplo, como ya hemos dicho, resulten en la primera votacion dos candidatos á cuatro votos y uno con dos, nuestro parecer es que al verificarse la segunda gire únicamente sobre los dos primeros eliminando al que obtuvo dos votos en aquélla, como único medio de poder llegar á un acuerdo comun de resultado práctico.

La mayoría relativa no es admisible cuando como en el presente caso prescribe la ley que sea absoluta.

Aun cuando la precedente consulta no abraza otro punto, nos haremos cargo de él por ser objeto de otra que tenemos á la vista. Se nos pregunta lo siguiente: «Si el día del

nombramiento de Alcalde, ya por enfermedad ú otra causa atendible no concurren más que nueve Concejales donde se compone de diez el Ayuntamiento, y uno saca cinco votos y otro cuatro, ¿habrá que repetir la votacion? Y si repetida que sea da el mismo resultado, ¿podrá proclamarse Alcalde Presidente al de los cinco votos?»

Nuestro parecer es, que al sentar la ley en el párrafo 2.º del art. 55 que quedará elegido el que obtenga mayoría absoluta *del número total de Concejales*, no consiente que sea del número total de los votantes, sino del que deba constar ó componerse la Corporacion con arreglo á la escala gradual del 35, en razon á que está llamado á presidirlos á todos cuando el Municipio se halle completo.

Ultimamente, tambien se nos ha interrogado de un pueblo cuyo Ayuntamiento ha de componerse de nueve individuos, si será ó no firme y válida la eleccion de Alcalde Presidente por cinco votos contra cuatro. En nuestro concepto no admite duda, pues en donde quiera que resulte un voto más como sucedería en este caso, allí encontramos la mayoría absoluta que prescribe la ley, lo mismo en cinco de nueve, que en cuatro de siete, seis de once, etc.

Una indicacion final por vía de ruego á todos los Municipios. La presidencia ó nombramiento de Alcalde, suele ser el caballo de batalla y cuestion en que se atiende más al espíritu de partido que al interés local, de lo que viene á resultar un mal gravísimo para los pueblos y no menor para los mismos Ayuntamientos. En el nombramiento de Alcaldes solo debe presidir el deseo del mejor acierto, y únicamente resultará cumplido en donde se dé la preferencia al Concejal más caracterizado por sus circunstancias, antecedentes y condiciones, tales como la mayor instruccion, ventajosos conocimientos en administracion municipal, edad, posicion independiente y simpatías del vecindario.

(El consultor de Madrid.)

Competencias.—Segun lo dispuesto en el art. 2.º de la ley orgánica del Poder judicial, la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, corresponde exclusivamente á los Juzgados y Tribunales.

(R. D. 19 Mayo 1885. Gac. 21 id. id.)